



## A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid, 10 de Junio de 2.010

### **REFERENCIA: Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas y propuestas de acuerdo.**

Se comunica que el Consejo de Administración ha decidido por unanimidad, en su reunión celebrada el día 12 de Mayo de 2010, convocar la Junta General de Accionistas de PLARREGA INVEST 2000, S.A. y aprobar las propuestas de acuerdo que se transcriben a continuación junto a dicha convocatoria.

Se han realizado las preceptivas publicaciones en el BORME (24/05/2010) y en el diario EXPANSION (24/05/2010) de dicha convocatoria, que junto con las propuesta de acuerdos a adoptar, estarán a disposición del público en la página web de la sociedad en los próximos días.

Quedando a su entera disposición para cualquier aclaración o ampliación de información que estimen oportuna, les saluda atte.

JOSE LUIS CAPITA GALLARDO

DEVADAI, S.L. (Sociedad Unipersonal)

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

## **CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía, a celebrar en el domicilio social sito en Pinto (Madrid), calle Poeta José Hierro, 1, 3ª, Of. 37, el día 29 de Junio de 2.010, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 30, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### **Orden del Día**

1º.- Examen, y en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, Auditoría de Cuentas, y propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio 2.009.

2º.- Examen, y en su caso, aprobación de la gestión y de la administración social.

3º.- Cese de Administradores.

4º.- Nombramiento de Administradores.

5º.- Nombramiento de Auditores de la compañía.

6º.-Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias.

7º.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Pinto (Madrid), a 12 de Mayo de 2.010

EL REPRESENTANTE DEL CONSEJERO DELEGADO SOLIDARIO DEVADAI, S.L. Soc. Unip.,

DON JOSE LUIS CAPITA GALLARDO.

## **A) DERECHO DE INFORMACION**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112, 144 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones estatutarias y reglamentarias concordantes, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social sito en la Calle Poeta Jose Hierro, número 1, planta 3ª, Oficina 37 28320 PINTO (MADRID), o a pedir la entrega o envío gratuito, de la documentación que ha de ser sometida a la Junta General de accionistas y, en concreto, de los siguientes documentos:

- a. Las cuentas anuales individuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2009 de PLARREGA INVEST 2000,S.L.
- b. El informe de gestión individual de PLARREGA INVEST 2000,S.L., así como el informe explicativo del artículo 116.bis. de la Ley del Mercado de Valores y el Informe Anual de Gobierno Corporativo, los cuales forman parte del informe de gestión.
- c. Los informes de auditoría relativos a los documentos mencionados en los apartados a) y b) anteriores.
- d. Declaración de responsabilidad de los Consejeros de PLARREGA INVEST 2000, S.L., en relación con las cuentas anuales individuales, correspondientes al ejercicio social 2009.
- e. Propuestas de acuerdos aprobadas por el Consejo de Administración de la sociedad hasta la fecha de la convocatoria sobre los puntos incluidos en el orden del día.

Asimismo se informa que todos los documentos relativos a la Junta General de Accionistas se pueden consultar en la página web de la Sociedad, en la dirección [www.plarrega.es](http://www.plarrega.es).

## **B) DERECHO DE ASISTENCIA**

Podrán asistir a la Junta General los accionistas que, de forma individualizada o agrupadamente con otros, sean titulares de un mínimo de 60 acciones, siempre que las tuvieran inscritas en el correspondiente Registro Contable de Anotaciones en cuenta con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Será requisito esencial para asistir a las Juntas o para la efectividad de la representación que, en su caso, se confiera la acreditación mediante la presentación por el accionista de la correspondiente tarjeta de asistencia y del certificado acreditativo de la titularidad de las acciones expedido por la entidad encargada de la llevanza del registro contable, o en cualquier otra forma admitida por la legislación vigente, de la titularidad de las acciones que otorgan el derecho de asistencia.

A los efectos de acreditar la identidad de los accionistas o de quien válidamente les represente, en la entrada del local donde se celebre la Junta General, se podrá solicitar

junto con la presentación de la tarjeta de asistencia, el Documento Nacional de Identidad o cualquier otro documento oficial aceptado.

### **C) DERECHO DE REPRESENTACION DE VOTO**

Los accionistas que no asistan personalmente a esta Junta General de Accionistas podrán hacerse representar por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por los Estatutos Sociales y por la Ley.

El derecho de voto, así como cualquier otro que pueda corresponder a los accionistas. Se ejercerá de conformidad con lo previsto en el Reglamento de la Junta General, en los Estatutos Sociales y en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de Junio de 2.010

JOSE LUIS CAPITA GALLARDO

DEVADAI, S.L. (Sociedad Unipersonal)

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

**PROPUESTAS DE ACUERDOS QUE SE SOMETEN A LA APROBACION DE  
LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PLARREGA INVEST 2000,S.A.**

**PROPUESTA DE ACUERDO QUE SE FORMULA EN RELACION CON EL PUNTO**

**PRIMERO DEL ORDEN DIA.**

*Examen, y en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, Auditoría de Cuentas, y propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio 2.009.*

-Aprobar las cuentas anuales de Plárrega Invest 2000, S.A., correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2009.

-Aprobar el informe de gestión relativo al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2009, incluidos el informe de artículo 116 bis de la Ley del Mercado de Valores y el Informe Anual de Gobierno Corporativo, en los términos que han sido formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad.

-Aprobar el Informe de Auditoría de Cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009, elaborado por la firma nombrada al efecto GARRIDO AUDITORES, S.L.

-Aprobar la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009, conforme al siguiente detalle que consta en la memoria:

<b><u>Base de reparto</u></b>	<b><u>Euros</u></b>
Pérdidas y Ganancias (Pérdidas del Ejercicio)	(1.728.320)
	<b>(1.728.320)</b>
<b><u>Distribución</u></b>	
Resultados negativos ejercicios anteriores	(1.728.320)
	<b>(1.728.320)</b>

Durante el ejercicio económico no se han distribuido dividendos a cuenta.

No existen limitaciones en la distribución de dividendos.

**PROPUESTA DE ACUERDO QUE SE FORMULA EN RELACION CON EL PUNTO**

**SEGUNDO DEL ORDEN DIA.**

*Examen, y en su caso, aprobación de la gestión y de la administración social.*

Aprobar la gestión y actuación del Consejo de Administración de Plárrega Invest 2000, S.A., durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2009.

**PROPUESTA DE ACUERDO QUE SE FORMULA EN RELACION CON LOS PUNTOS TERCERO**

**Y CUARTO DEL ORDEN DIA.**

*Cese de Administradores y nombramiento de Administradores.*

Aprobar el cese del administrador que ejerce el cargo de Presidente del Consejo de Administración y nombrar nuevo administrador manteniendo el resto de cargos vigentes en la actualidad, por el que el nuevo nombramiento ejercerá las funciones de Presidente de dicho Consejo.

**PROPUESTA DE ACUERDO QUE SE FORMULA EN RELACION CON EL PUNTO**

**QUINTO DEL ORDEN DIA.**

*Nombramiento de Auditores de la compañía.*

- Nombrar Auditor de la sociedad a la entidad GARRIDO AUDITORES, S.L., con CIF número B-83964569, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 20.095, folio 17, sección 8, hoja M-354.653, inscripción 1ª.

Plazo: El nombramiento se efectúa por el Plazo de TRES AÑOS, siendo el primer ejercicio a auditar el del año 2.010.

Aceptación: La sociedad GARRIDO AUDITORES, S.L., acepta el cargo y manifiesta no estar incurso en ninguna prohibición, incapacidad o incompatibilidad para su ejercicio.

**PROPUESTA DE ACUERDO QUE SE FORMULA EN RELACION CON EL PUNTO**

**SEXTO DEL ORDEN DIA.**

*Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias.*

Autorizar al Consejo de Administración de la Sociedad para que, dentro del período de dieciocho meses a partir del 29 de junio de 2010, adquiera, en una o varias veces, acciones de la propia Sociedad dentro de los límites y con los requisitos que se enuncian seguidamente:

- La adquisición de acciones podrá hacerse por cualquier título válido en Derecho.
- El número máximo de acciones de Plárrega Invest 2000, S.A., para cuya adquisición por la propia Sociedad se solicita autorización es de 60.000 acciones que no supera el 10 % del capital de la Sociedad.
- El precio máximo de adquisición de cada acción será de 7 €.

**PROPUESTA DE ACUERDO QUE SE FORMULA EN RELACION CON EL PUNTO**

**SEPTIMO DEL ORDEN DIA.**

*Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.*

Dar lectura a los acuerdos adoptados por la Junta General, y aprobar el Acta con los acuerdos adoptados.